

14. *Criterios para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación para licitar:* Los establecidos en los pliegos de bases.

15. *Otras informaciones:* Referencia que debe indicarse, concurso de limpieza.

16. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de febrero de 1995.

Sevilla, 1 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, P. D. (Orden de 28 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 198, de 15 de diciembre), Javier Aguado Hinojal.—7.093.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del suministro que se cita.

1. *Objeto:* Adquisición de 54.000 dosis de vacuna antihepatitis B para adolescentes.

2. *Presupuesto de contrata:* 46.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de entrega:* Será el que figura en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto al público en la ventanilla única del Gobierno de Aragón, paseo María Agustín, 36. Edificio Pignatelli, Zaragoza, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

5. *Fianzas:* Provisional, 920.000 pesetas; definitiva, 1.840.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 10 de marzo de 1995.

7. *Modelo de proposiciones:* La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad y Consumo, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, a las diez horas del día 15 de marzo de 1995.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 2 de febrero de 1995.

Zaragoza, 31 de enero de 1995.—La Secretaria general en funciones del Departamento de Sanidad y Consumo (disposición transitoria, Decreto 86/1994), Pilar Ventura Contreras.—7.074.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1995, según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Área de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio; de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once treinta horas del día 6 de marzo de 1995.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios, o a la totalidad de los lotes en que se dividen los concursos anteriores.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—7.069.

Anexo

Título: Huevos y aves (expediente número 111/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en seis lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 17.857.250 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Pan y derivados (expediente número 130/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en cuatro lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 13.840.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Azúcar y café (expediente número 154/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en ocho lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 12.489.200 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1995 según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Área de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la mesa de contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once treinta del día 6 de marzo de 1995.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».
 Sobre número 2: «Proposición económica».
 Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8. *Gastos*: Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se dividen los concursos anteriores.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—7.068.

Anexo

Título: Carne (expediente número 101/1995), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 12 lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 21.868.975 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Pescados (expediente número 102/1995), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en once lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 33.220.400 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la contratación de una asistencia técnica para el trabajo de «Seguimiento de la ejecución del Plan Integral de Desarrollo Social».

Se convoca concurso para la contratación de una asistencia técnica para el trabajo de «Seguimiento de la ejecución del Plan Integral de Desarrollo Social», con arreglo al pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, pudiendo retirarse ambos en el Servicio de Contratación de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, Madrid.

Precio tipo: 31.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: A partir del día siguiente al de la firma del contrato, hasta el 30 de junio de 1995, pudiendo ser prorrogado el mismo por mutuo acuerdo de ambas partes antes de finalizar aquél.

Garantía provisional: 632.000 pesetas.

Garantía definitiva: Retención del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución del trabajo de «Seguimiento de la ejecución del Plan Integral de Desarrollo Social»», y el sobre número 2, «Documentación administrativa». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Con-

sejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 17 de febrero de 1995.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 21 de febrero de 1995.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—7.177.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se convoca concurso para asistencia técnica y colaboración en la gestión recaudatoria, por vía de apremio.

De conformidad con lo dispuesto por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 20 de enero de 1995, se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Asistencia técnica y colaboración en la gestión recaudatoria, por vía de apremio, del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Tipo de licitación: Según cláusula décima del pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: Un año, pudiendo prorrogarse por otro año.

Fianzas: Provisional: 500.000 pesetas; definitiva: 8.000.000 de pesetas.

Proposiciones, documentos y plazo de presentación: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el departamento de contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, en el mismo lugar y horario señalados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios, podrán presentarse las plicas con que contengan, dentro de un solo sobre, cerrado, los siguientes documentos:

a) Oferta económica con arreglo al modelo contenido en el anexo II.

b) Justificante de haber constituido la fianza provisional de pesetas.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma. Poder bastanteados, si se obra en representación de otra persona o entidad.

d) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento

de Contratación de las Corporaciones Locales y en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

e) En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, deberá aportar, en su caso, los siguientes documentos:

1. Justificante de pago del Impuesto de Actividades Económicas.

2. Los que acrediten haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del IRPF, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

3. Los que acrediten haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

4. Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

f) Proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) hace constar que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para «.....», se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para» y será firmado el reverso por el presentador.

g) Certificado de funcionamiento de empresa con arreglo al siguiente modelo:

Don Cargo
 Empresa Domicilio
 Teléfono

Certifico: Que la empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial, comprende una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato y su finalidad o actividad tiene relación directa con el objeto del contrato, según resulta de sus respectivos Estatutos o reglas fundacionales.

h) Relación detallada de los indicados medios personales y materiales de la empresa, así como de los trabajos realizados que sean similares o equivalentes a éste para el que licitan.

Cuando varias empresas presenten una oferta constituyendo una agrupación temporal de empresas, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad de obrar, mediante presentación de la documentación reseñada.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del viernes siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Arganda del Rey, 27 de enero de 1995.—El Concejal de Economía y Hacienda.—7.130.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras de reparación y adaptación al Plan General de Ordenación de las Urbanizaciones de los Poblados de Ensi- desda, en el municipio de Avilés.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: El Ayuntamiento de Avilés convoca concurso para contratar la ejecución de las obras definidas en el proyecto de reparación y adaptación